



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "REMODELACIÓN
COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA –
REPOSICION COCINA ESCUELA E-58
REPUBLICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS".**

DECRETO EXENTO: N° 6470 VALLENAR, 11 DIC. 2014

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 5153 de fecha 04 de octubre de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-172-B214 del proyecto denominado **"REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA – REPOSICION COCINA ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS"**.-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Desígnese al señor César Núñez Rojas, Técnico en Construcción Civil, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada, **"REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA – REPOSICION COCINA ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS"**, contratada a la empresa **"VICTOR CATALDO SERRANO"**.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**



**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (3)